

ACCIÓN URGENTE

PERSONAS DESAPARECIDAS Y DETENIDAS ARBITRARIAMENTE EN XINJIANG

Un total de 48 personas de grupos étnicos predominantemente musulmanes al parecer han sido internadas en campos o condenadas a prisión sin un juicio justo en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang (Xinjiang). Estas personas han sido incluidas en la campaña en favor de la libertad de las personas detenidas en Xinjiang (*Free Xinjiang Detainees*) y con ellas la cifra total asciende a 120. Estos casos son una muestra de las personas —tal vez un millón o incluso más— que han sido detenidas en la región desde 2017. El gobierno chino ha atacado a sabiendas y deliberadamente —entre otras cosas, con una campaña de detención masiva y tortura y otros malos tratos— a personas en su mayoría uigures, kazajas y de otros grupos étnicos minoritarios de Xinjiang, predominantemente musulmanes. Las autoridades chinas deben poner en libertad de inmediato a todas las personas detenidas arbitrariamente en campos de internamiento y cárceles de Xinjiang.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Presidente de la República Popular China
President of the People's Republic of China
Xi Jinping
Zhongnanhai
Xichangan'jie Xichengqu, Beijing Shi 100017
República Popular de China
Fax: +86 10 6238 1025
Correo-e: english@mail.gov.cn
En chino:
北京市西城区西长安街街道 100017

Señor Presidente Xi Jinping:

Me consterna saber que 120 personas de grupos étnicos predominantemente musulmanes al parecer han sido internadas en campos o condenadas a prisión sin un juicio justo en Xinjiang. Estos casos son una muestra de las personas que han sido detenidas por el gobierno chino en la región desde 2017, y cuyo número se calcula que podría ascender tal vez a un millón o más.

Según las pruebas y testimonios recogidos por Amnistía Internacional en el informe [“Como si fuéramos el enemigo en una guerra”](#), el gobierno chino ha perpetrado en Xinjiang al menos los crímenes de lesa humanidad de privación grave de libertad en violación de normas fundamentales del derecho internacional, tortura y persecución. Actividades lícitas cuya práctica muchas personas damos por sentada, como vivir, estudiar y comunicarse con personas en el extranjero o viajar al extranjero, recitar el Corán o llevar indumentaria religiosa, pueden considerarse motivo para enviar a una persona a un campo de internamiento o a prisión, y someterla allí a una incesante campaña de adoctrinamiento forzado, tortura física y psicológica y otras formas de maltrato.

Los familiares que viven en el extranjero desean desesperadamente establecer contacto con sus seres queridos, de muchos de los cuales no han sabido en años. A su desesperación se añade que, sin tener acceso a un abogado de su elección, las personas detenidas aún corren más peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

Por consiguiente, le pido encarecidamente que:

- ponga en libertad de inmediato a todas las personas detenidas en campos de internamiento y cárceles de Xinjiang, salvo que haya pruebas suficientes, creíbles y admisibles de que han cometido algún delito reconocido internacionalmente.
- Hasta que queden en libertad, revele su paradero, permitirles acceder a su familia y a asistencia letrada de su elección y garantizar que no son sometidas a tortura y otros malos tratos.

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Xinjiang es una de las regiones de China con más diversidad étnica. Más de la mitad de sus 22 millones de habitantes pertenecen a etnias mayoritariamente túrquicas y con predominio musulmán, como la uigur (unos 11,3 millones de personas), la kazaja (unos 1,6 millones) y otras, cuyos idiomas, culturas y formas de vida son claramente diferentes de los de la etnia han, mayoritaria en la China “interior”.

Desde 2017, bajo el pretexto de una campaña contra el “terrorismo” y el “extremismo religioso”, el gobierno de China ha llevado a cabo abusos masivos y sistemáticos contra las personas musulmanas que viven en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang. Se calcula que desde entonces más de un millón de personas han sido detenidas arbitrariamente en campos de internamiento por todo Xinjiang.

El informe [“Como si fuéramos el enemigo en una guerra”: Internamiento masivo, tortura y persecución por parte de China de personas musulmanas en Xinjiang](#), es el más exhaustivo que se ha realizado hasta la fecha sobre la brutal represión que sufren las personas uigures, kazajas y de otras minorías étnicas predominantemente musulmanas en Xinjiang. Los indicios que ha reunido Amnistía Internacional proporcionan un fundamento fáctico para concluir que el gobierno chino ha perpetrado, como mínimo, los crímenes de lesa humanidad de encarcelamiento, tortura y persecución..

Las autoridades chinas negaron la existencia de estos campos de internamiento hasta octubre de 2018, cuando reconocieron que existían, aunque describiéndolos como centros voluntarios y gratuitos de “formación profesional” Sin embargo, la explicación de China no explica los numerosos informes de palizas, privación de alimentos y reclusión en régimen de aislamiento recogidos de personas que han estado detenidas en estos centros.

En 2019, el gobierno chino afirmó que había cerrado los campos, pero no proporcionó prueba alguna ni permitió la entrada sin trabas de periodistas, investigadores de derechos humanos y personas del cuerpo diplomático. En cambio, se ha esforzado en silenciar las críticas invitando a delegaciones de diferentes países a visitar la región en recorridos cuidadosamente organizados y estrechamente supervisados. El último ejemplo es la [visita a China](#) realizada en mayo de 2022 por la alta comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos.

Como dijo a Amnistía una de las personas con familiares en detención arbitraria: “[las autoridades chinas] quieren enseñar al uigur feliz, a la uigur que baila. Creo que el grupo de investigación [de la ONU] tiene que esforzarse al máximo para investigar lo que sucedió realmente... la situación real”.

Amnistía Internacional lanzó la campaña internacional en favor de la libertad de las personas detenidas en Xinjiang [Free Xinjiang Detainees](#), y en menos de cuatro meses recogió más de 320.000 firmas para una petición que pedía el cierre de los campos de internamiento y la libertad de todas las personas detenidas arbitrariamente en campos de internamiento y en prisiones en Xinjiang.

El gobierno chino debe cerrar de inmediato todos los campos de internamiento que quedan y poner en libertad a todas las personas reclusas en ellos o en otros centros de detención de Xinjiang —incluidas cárceles—, salvo que haya pruebas suficientes, creíbles y admisibles de que han cometido algún delito reconocido internacionalmente.

Amnistía Internacional también pide a la alta comisionada de la ONU para los derechos humanos que publique su esperado informe sobre Xinjiang y reconozca públicamente la magnitud y gravedad de las violaciones de los derechos humanos perpetradas en Xinjiang antes de que termine su mandato, en agosto de 2022.

Y por último, aunque no menos importante, el Consejo de Derechos Humanos debe crear un mecanismo internacional independiente para investigar crímenes de derecho internacional en Xinjiang, con vistas a garantizar rendición de cuentas, entre otras cosas mediante la identificación de los perpetradores.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Chino e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 23 de septiembre de 2022

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Grupo (no aplicable)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/ASA17/4243/2021/es/>